

La Comisión Ejecutiva de CC.OO.-Enseñanza hace público el análisis del programa de gobierno en materia educativa

Programa contra los docentes

CC.OO. rechaza la valoración implícitamente ofensiva para el personal educativo, que el programa realiza al afirmar buscar un sistema educativo "al servicio de la sociedad y no de su propia comunidad laboral". Parece desearse más bien, un sistema contra la comunidad laboral que lo forma.

Enuncia una contradicción de intereses inexistente y se sitúa en la línea de la Confederación de Ikastolas, que ha llegado a afirmar que el problema existente es el personal educativo concretándolo más aún en el "excedente de profesorado de la enseñanza pública".

El Consejero puede encontrar colaboración por parte del personal educativo siempre y cuando garantice la resolución positiva a los múltiples problemas que los colectivos laborales sufren y que el Programa no aborda.

Para CC.OO. la mejora del sistema educativo vasco pasa por mejorar y aumentar sus recursos humanos. No sobran profesionales, más bien faltan, fundamentalmente en las nuevas áreas a impulsar. Idiomas, enseñanzas especializadas (educación física, artística, musical, etc.), tecnologías, y puestos más ligados a la organización de los centros, a la orientación y a los servicios de apoyo. Es necesario hacer crecer igualmente las plantillas del personal de administración y servicios.

El esfuerzo debe estar en adaptarse con garantías y en condiciones a las nuevas necesidades.

Esto significa un sistema retributivo justo, que elimine las discriminaciones. Una estabilidad que permita realizar un trabajo a medio y largo plazos. Una oferta formativa de carácter permanente. Una jornada que combine los momentos de acción docente con la reflexión, la preparación y la coordinación. Y por último, una relación laboral justa.

Respecto al modelo preescolar, el Programa del Gobierno Vasco incorpora como novedad positiva y a diferencia del anterior programa, la asunción como propia de la red pública, cuyos centros se compromete a potenciar y optimizar. Apuesta por un sistema educativo para la CAV que funciones como elemento integrador socialmente y preparador para el desarrollo económico, y para proceder a la renovación cualitativa que se necesita plantea el recurso a un instrumento: el pacto escolar entre todos los sectores implicados.

CC.OO. juzga negativo que vuelvan a presentarse condicionantes para la existencia de la Ley de la Escuela Pública Vasca, tan urgente y necesaria. Las leyes de Escuela Pública Vasca y de Función Pública Docente (de cuerpos propios) no pueden esperar. La actual enseñanza pública está sufriendo la política de no confluencia de las ikastolas y el retraso de la Ley. En ningún momento puede admitirse que intereses ajenos a la enseñanza pública imposibiliten el Pacto e impidan consiguientemente la Ley. Serían entonces las redes privadas quienes estarían dictando el futuro de la Escuela Pública Vasca.

CC.OO. critica la estrategia de unificación de la red pública y las ikastolas, llevada a cabo por los gobiernos precedentes, que sólo han supuesto el incremento sustancial de la financiación de las ikastolas y el mayor aumento de las subvenciones a la enseñanza privada que se haya dado nunca, sin exigir ningún compromiso a cambio, y sin lograr la unificación.

Este Gobierno debe definir el "punto sin retorno". Es decir, el momento en que, si la confluencia no es posible, la Escuela Pública Vasca comience a construirse únicamente sobre la base de la actual red pública, dejando abierta en todo caso la puerta de la integración al final del proceso.

El Programa, como viene siendo habitual, evita referirse a la financiación del sistema en su conjunto, tema clave. La C.A.V. dedica en estos, algo menos del 4% de su P.I.B. a educación siendo la media europea del 6%, al que sería preciso añadir el sobre-coste de la euskaldunización. CC.OO. exige alcanzar como mínimo la media europea en el gasto educativo.

La inconcreción en el gasto presupuestario contrasta con los compromisos de financiación de los centros no públicos. Resulta una incógnita saber a qué cursos afecta el compromiso. No se compromete, sin embargo, a aplicar el pago delegado al personal de estas redes.

La acción de gobierno se va a situar en un momento clave para la educación: el desarrollo de la LOGSE. Esta cuestión aparece en el programa únicamente como ámbito de problemas pero sin definir ninguna estrategia de intervención.

Otra gran incógnita es la referida a la euskaldunización de la que tampoco se apunta ninguna alternativa, teniendo el mismo tratamiento que el punto anterior.

Las reflexiones realizadas sobre este tema por el Consejero no deben provocar en ningún caso la congelación de los recursos destinados a la euskaldunización. Es imprescindible adelantarse a las necesidades, evitando de esta manera los traumatismos que la apuesta bilingüe pudiera acarrear.

CC.OO. desea que las ausencias de planteamientos sirvan para proceder a las negociaciones necesarias y resolver estos problemas con éxito.

Es fundamental, por lo tanto, que el compromiso que recoge el Programa, de creación de un proceso de participación no sea una simple mención. CC.OO. recuerda al ejecutivo la existencia de un órgano de participación de toda la comunidad educativa: el Consejo Escolar de Euskadi. Este, de forma casi unánime, se ha pronunciado ya sobre múltiples aspectos del sistema educativo vasco ante la reforma, la euskaldunización y la estructuración del sistema educativo.

El Gobierno abordará la Formación Profesional con la participación concreta de los Departamentos de Educación, Trabajo y, sorprendentemente, Industria.

No cabe aquí más que recordar las exigencias de CC.OO. de revisión del Convenio firmado por la Consejería saliente con CONFEBASK, y esperar que la ausencia de mención a la constitución del Consejo Vasco de Formación Profesional y definición de un plan específico no sean ausencia de voluntad.

Los compromisos en proporcionar en el ámbito universitario los medios necesarios pueden ser muy positivos si se concretan. Hay que recordar que existen graves insuficiencias, destacando entre ellas la ausencia de un ratio de PAS acorde a las necesidades y desequilibrios en la plantilla de PDI.

Es positivo el compromiso de pronunciamiento durante la legislatura sobre la existencia de otras universidades públicas. Elimina la ambigüedad anterior que permitía pensar en apoyo a universidades privadas.

Sin embargo CC.OO. tiene dos cautelas. En primer lugar el debate sobre la creación de otras universidades no es la solución a los problemas de la U.P.V., por lo que es prioritaria la superación de la situación actual dignificando la universidad. En segundo lugar la discusión sobre la creación de nuevas universidades debe venir acompañada de una reflexión sobre la financiación de éstas.

Irakaskuntza Komisioak-CC.OO. va a difundir en los próximos días esta valoración entre el conjunto del personal educativo de la C.A.V.